

FUNDAMENTOS

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgos S.A. ratifica la categoría “B” con Perspectiva “Estable” a la Fortaleza Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito EFIDE (en adelante, la “Cooperativa” o “Coopac Efide”). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- Experiencia en el rubro, controles y posición estratégica:** La Cooperativa cuenta con más de 21 años de trayectoria en el sistema COOPAC, con una marcada especialización en el financiamiento de cuentas por cobrar orientado a medianas empresas, segmento en el que ha consolidado relaciones comerciales y operativas de mediano plazo. Forma parte del Grupo EFIDE, lo que le otorga respaldo institucional y acceso a sinergias estratégicas, operativas y financieras. Asimismo, cumple con la elaboración y remisión oportuna de los principales informes normativos exigidos por el marco regulatorio vigente (BGC, SCI, GIR, LAFT, entre otros), destinados tanto a instancias internas de gobierno corporativo como a los organismos supervisores. Al primer semestre de 2025, la entidad aprobó su Plan Estratégico Institucional 2025–2030, enfocado en sostenibilidad financiera, adecuación regulatoria y consolidación operativa, incorporando mapas estratégicos, indicadores clave de desempeño alineados a la SBS y una gestión conservadora orientada a reducir progresivamente los gastos financieros, aplicar provisiones bajo criterios prudentiales y fortalecer los controles en operaciones de mayor exposición. Esta planificación refleja una visión de largo plazo sustentada en eficiencia, disciplina financiera y mitigación de riesgos.
- Niveles de morosidad, calidad de cartera y riesgo de crédito:** La Coopac mantiene una política conservadora en la originación de créditos, alineada con la normativa aplicable en entidades de nivel 2B, basada en criterios conservadores de evaluación y una adecuada gestión de provisiones. Al cierre de diciembre de 2025, se evidencia una mejora significativa en la calidad de cartera, reflejada en la reducción de la cartera atrasada a 2.1% (vs. 7.9% en 2024), impulsada por la disminución de créditos vencidos y una gestión más eficiente de recuperaciones. En la misma línea, la Cartera de Alto Riesgo (CAR) disminuyó a 17.2% (vs. 19.1%), aunque continúa condicionada por la concentración en créditos reestructurados y refinanciados en dos socios, lo que mantiene una exposición relevante a riesgos de crédito y liquidez, pese a las medidas de mitigación implementadas. Por su parte, la Cartera Pesada (CP) se redujo a 15.2% (vs. 19.9%), evidenciando una tendencia favorable; la migración hacia categorías de menor riesgo (Normal y CPP) sugiere una recomposición interna del portafolio, hacia niveles moderados para el segmento.
- Adicionalmente, los indicadores ajustados (CAR: 17.9% y CP: 15.8%) se mantienen en niveles altos, pero menores a los indicadores del 2024, lo que refleja una exposición crediticia más controlada. El análisis de cosechas muestra una mejora en la cartera de factoring, asociada a menores niveles de atraso y a un fortalecimiento en los controles de admisión y seguimiento. Finalmente, la ausencia de participación en programas estatales implica que la Coopac mantiene un portafolio compuesto íntegramente por productos propios, lo que conlleva una mayor exposición directa al riesgo crediticio, aunque también le otorga mayor autonomía en la gestión de sus políticas.
- A nivel de composición, se observa un cambio relevante en la mezcla de productos, con un claro desplazamiento hacia operaciones de corto plazo. La línea de factoring se consolida como el principal motor de crecimiento, incrementándose de PEN 59.59 millones a PEN 69.86 millones (+17.2%), elevando su participación dentro del portafolio total y reflejando una estrategia orientada a productos de mayor rotación y menor plazo, lo cual favorece la liquidez, aunque puede implicar mayor sensibilidad al riesgo operativo y de concentración. En contraste, los préstamos pagarés registran una contracción significativa, pasando de PEN 36.10 millones a PEN 29.60 millones (-18.0%), lo que sugiere una reducción en la exposición a créditos tradicionales, posiblemente asociada a políticas más conservadoras de originación o a un proceso de depuración del portafolio. Por su parte, el leasing financiero también muestra una disminución, de PEN 2.18 millones a PEN 1.67 millones (-23.4%), reduciendo su ya limitada participación dentro de las colocaciones, lo que podría indicar menor dinamismo en financiamiento de activos o una priorización de productos de menor

Informe Anual

Clasificación

Rating	Actual*	Anterior**
Fortaleza Financiera	B	B

*Información no Auditada al 31-12-2025. Aprobado en comité de 12-05-2026.

**Información no auditada al 30-06-2025. Aprobado en comité de 19-09-2025.

Perspectiva	Estable	Estable
-------------	---------	---------

Metodologías utilizadas

Metodología de Fortaleza Financiera de Cooperativas de Ahorro y Crédito, aprobado el 06 de noviembre de 2025.

Resumen Financiero

Indicadores (En PEN MM)	Dic-24	Dic-25
Disponible	12.38	9.35
Créditos Directos	97.86	101.15
Provisiones	14.93	15.23
Activo Total	98.44	96.11
Obligaciones con los socios	49.12	44.61
Depósitos de Ahorro	8.71	4.69
Depósitos a Plazo	38.38	38.17
Pasivo Total	63.71	61.74
Patrimonio	34.73	34.37
Capital Social	17.38	15.69
Reserva Cop.	16.53	17.31
Resultado Neto*	0.83	1.37

Indicadores Financieros

Indicadores (En %)	Dic-24	Dic-25
Ratio de Capital Global (%)	36.88	41.60
ROAE* (%)	2.4	4.0
ROAA* (%)	0.9	1.4
Cartera Atrasada (%)	7.94	1.09
Cartera de Alto Riesgo (%)	19.09	20.39
Cartera Pesada (%)	19.86	15.16
CAR Ajustada (%)	24.93	17.86
CP Ajustada (%)	25.65	15.77
Provisiones / CAR (%)	79.90	84.92
Provisiones / CP (%)	76.78	83.13
Ratio de Liquidez MN (%)	39.02	17.97
Ratio de Liquidez ME (%)	24.99	30.92
Eficiencia Operacional (%)	29.15	37.78
Adeudos / Pasivo Total (%)	7.95	0.12
Castigos LTM	7.62	0.77
PG en ME (%)	43.80	49.22

Contactos

Milagros Rodríguez Cachay
milagrosrodriguez@jcrlatam.com
 Daicy Peña Ortiz
daicypena@jcrlatam.com
 (+51) 905 4070

plazo. Se observa la incorporación marginal de la línea de consumo (PEN 0.02 millones), aún sin impacto significativo. En conjunto, la Coopac evidencia una mayor concentración en factoring, lo que mejora la rotación del crédito y potencialmente la liquidez, enfrentando los riesgos específicos de este segmento, gracias a la experiencia que tiene la COOPAC desde su fundación. La reducción de productos de mediano plazo sugiere un enfoque más conservador, aunque también podría limitar la generación de ingresos financieros sostenidos.

- **Mejores niveles de cobertura, adecuación al cronograma de provisiones:** En el periodo de evaluación, las provisiones de la Cooperativa alcanzaron PEN 15.24 millones, lo que representó un incremento de 2.1% respecto a diciembre de 2024 (PEN 14.93 millones). Del total, un 64.4% corresponde a créditos otorgados a la mediana empresa, con provisiones constituidas por PEN 11.66 millones y provisiones voluntarias de PEN 3.58 millones (ligeramente menores a los PEN 3.72 millones de diciembre de 2024). La mayor parte de estas provisiones se encuentra registrada en moneda nacional. En cuanto a los indicadores de cobertura, las provisiones sobre la CAR pasaron de 79.9% en diciembre de 2024 a 84.9% en junio de 2025, mostrando una mejora de 5 p.p. que refleja un esfuerzo de la COOPAC por fortalecer sus reservas frente a créditos con mayor probabilidad de incumplimiento; sin embargo, este nivel aún se mantiene por debajo del 100%, lo que implica que todavía no se cuenta con provisiones suficientes para cubrir en su totalidad la cartera de alto riesgo, exponiendo al patrimonio a eventuales pérdidas si la morosidad se materializa; pero que resulta mayor a la cobertura promedio de las cooperativas del nivel 2B de Coopac con 82% y del nivel 3 con 60%. De manera similar, las provisiones sobre la CP aumentaron de 76.8% a 83.1% en el mismo periodo, lo que da cuenta de un alineamiento con políticas más conservadoras de gestión del riesgo crediticio, aunque todavía sin alcanzar el umbral del 100%, evidenciando que las provisiones resultan insuficientes para cubrir completamente la exposición asociada a los créditos de mayor riesgo, resaltando que el ratio de gradualidad de provisiones se encuentra dentro de lo permitido por la regulación vigente para lo cual la Coopac cuenta con plazo regulatorio hasta el 2026.
- **Indicadores de Solvencia, compromiso del patrimonio y fuentes de fondeo:** Al cierre del segundo semestre de 2025, la Coopac presenta una sólida posición de solvencia, evidenciada en el incremento del Ratio de Capital Global (RCG) a 41.6%, ampliamente superior al mínimo regulatorio. No obstante, este fortalecimiento se explica principalmente por la reducción de los Activos Ponderados por Riesgo (APR), más que por un crecimiento del patrimonio, lo que sugiere una mejora impulsada por la contracción del riesgo ponderado y no necesariamente por una expansión estructural del capital.
- El Patrimonio Efectivo (PE) muestra una ligera disminución interanual, asociada a menores aportes de socios y resultados en inversiones, aunque compensada parcialmente por el incremento de reservas. A pesar de ello, la calidad patrimonial se mantiene adecuada, con una alta participación de patrimonio básico (84%), lo que respalda la capacidad de absorción de pérdidas.
- Por su parte, la reducción del Compromiso Patrimonial Neto a 8.0% refleja una menor exposición relativa al riesgo crediticio, impulsada por mayores provisiones y la disminución de la cartera de alto riesgo. Este resultado evidencia una gestión más prudente del riesgo, orientada a fortalecer la cobertura de cartera deteriorada.
- En conjunto, la entidad mantiene una posición patrimonial robusta y resiliente, aunque con cierta dependencia en la reducción de los APR como principal factor de mejora, lo que resalta la importancia de continuar fortaleciendo el patrimonio de forma sostenida y acompañar el crecimiento de la cartera con una adecuada gestión del riesgo.
- **Niveles de liquidez, disponible, concentración:** Al cierre de diciembre de 2025, la Coopac presenta una reducción significativa en la liquidez en moneda nacional (18.0% vs. 39.0%), lo que evidencia un uso más intensivo de los recursos líquidos, orientado a financiar colocaciones o atender obligaciones. Si bien esta dinámica puede favorecer la rentabilidad, reduce el colchón de liquidez disponible ante eventuales tensiones, incrementando la sensibilidad a riesgos de fondeo. En contraste, la liquidez en moneda extranjera se incrementa a 30.9% (25.0%), lo que, si bien fortalece la posición en dicha moneda, también sugiere una mayor exposición al riesgo cambiario, especialmente si existen descalces entre activos y pasivos en diferentes monedas.
- Ambos ratios se mantienen por encima de los límites regulatorios de la SBS, lo que refleja cumplimiento normativo; sin embargo, la volatilidad observada en los indicadores denota una gestión de liquidez más dinámica que requiere seguimiento continuo para evitar desequilibrios. Por otro lado, la disminución de los fondos disponibles respecto a los depósitos (21.8% vs. 28.6%) y el incremento de los créditos netos sobre depósitos (200.5% vs. 176.1%) evidencian una mayor utilización del fondeo en colocaciones, lo que incrementa la dependencia de la cartera como principal fuente de ingresos, pero también eleva el riesgo de liquidez estructural. En este contexto, la implementación de herramientas de gestión como el monitoreo de ratios internos, planes de contingencia y el calce de plazos resulta clave. En conjunto, la Coopac mantiene una posición de liquidez adecuada pero más ajustada, con una mayor exposición a riesgos de mercado y liquidez, lo que exige una gestión prudente y proactiva.
- **Desempeño financiero y presión en indicadores de rentabilidad:** Al cierre del segundo semestre de 2025, la Cooperativa presenta una evolución mixta en su desempeño financiero. Por un lado, los ingresos por intereses registran una contracción de 3.8%, reflejando una menor dinámica crediticia, presión en tasas activas y efectos de la morosidad, lo que evidencia desafíos en la generación estructural de ingresos.
- Por otro lado, la reducción de los gastos financieros permitió sostener el margen financiero bruto (74.5%), mientras que la disminución de provisiones impulsó significativamente el margen financiero neto (59.8%). Asimismo, el margen operacional neto mejoró hasta 24.4%, favorecido por mayores ingresos por servicios y un mejor control de gastos administrativos.
- En términos de rentabilidad, el margen neto alcanzó 11.9%, evidenciando una mejora en eficiencia operativa y generación de resultados. No obstante, el nivel absoluto de utilidades se mantiene moderado, lo que sugiere la necesidad de consolidar esta tendencia mediante un crecimiento prudente de la cartera y una gestión adecuada del riesgo, a fin de asegurar la sostenibilidad financiera en el mediano plazo.
- **Lineamientos estratégicos y proyecciones operativas 2026:** La Coopac evidencia una planificación crediticia alineada con el perfil

de riesgo de una entidad de nivel 2B. Las proyecciones de crecimiento de 8% en los segmentos MYPE y consumo, y 5% en el portafolio hipotecario, en el horizonte de mediano plazo (2030) los cuales reflejan una estrategia segmentada por tipo de producto, orientada a optimizar el equilibrio entre rentabilidad, riesgo crediticio y gestión de liquidez

- El mayor dinamismo proyectado en los segmentos MYPE y consumo responde a su mayor rotación y capacidad de generación de ingresos, lo que podría fortalecer el margen financiero en el corto plazo. No obstante, estos segmentos presentan mayor sensibilidad al deterioro crediticio, por lo que su expansión exigirá un fortalecimiento sostenido de los procesos de originación, monitoreo y recuperación, a fin de evitar presiones sobre la calidad de cartera y el costo del riesgo.
- Por su parte, el crecimiento más moderado del portafolio hipotecario (5%) es consistente con una gestión conservadora de los riesgos estructurales asociados a créditos de largo plazo, tales como el descalce de plazos, la exposición a variaciones en tasas de interés y la presión sobre la liquidez. Si bien esta estrategia contribuye a mitigar riesgos de balance, también limita la participación de activos de mayor estabilidad en el portafolio total. Cabe anotar que la concreción de este producto está supeditada a que el Fondo MiVivienda disponga de líneas para las COOPAC, lo cual, a la fecha, está suspendido.
- En conjunto, la estrategia proyectada evidencia una orientación hacia un crecimiento controlado y selectivo, priorizando segmentos de mayor rentabilidad ajustada por riesgo. Sin embargo, el mayor peso relativo de productos de corto plazo podría incrementar la exposición a riesgos de concentración y volatilidad de ingresos, por lo que será clave que la entidad mantenga niveles adecuados de provisiones, diversificación del portafolio y disciplina en la gestión de riesgos.
- Cabe precisar que la clasificación otorgada está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la Cooperativa como el sostenimiento de indicadores de solvencia, calidad de la cartera, cobertura, liquidez, rentabilidad, entre otros. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación con los posibles impactos que afecten significativamente la solvencia, calidad de la cartera, la rentabilidad, la cobertura, entre otros aspectos. En caso de concretarse escenarios con efectos significativos en la Cooperativa, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

Definición de las Clasificaciones Actuales:

- **B:** “La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.”

Factores subyacentes a la clasificación

Factores Favorables: La Coopac presenta una reducción significativa de la cartera atrasada y una menor participación de la cartera de alto riesgo, lo que evidencia avances en la gestión de recuperación y control del deterioro crediticio. Asimismo, el incremento en los ratios de provisiones (cobertura CAR y CP), reflejando una política más prudente frente al riesgo, aunque aún por debajo del nivel óptimo. Finalmente, la Coopac hace Seguimiento de indicadores internos, planes de contingencia y calce de activos y pasivos.

Factores de Riesgo: La cobertura aún es insuficiente, a pesar de la mejora, los niveles de provisiones (cobertura CAR y CP) aunque están por debajo del 100% se encuentran muy próximos de lograr la cobertura total, lo que evidencia una leve exposición residual ante pérdidas crediticias en un escenario totalmente adverso. Así también la cartera normal y CPP (con atrasos ocasionales) se ha incrementado en tanto que la cartera pesada se ha reducido. Del mismo modo, presenta disminución de los ingresos por intereses (-3.8%), reflejando menor dinamismo crediticio, presión en tasas y efectos de la morosidad.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Reducción sostenida de la Cartera de Alto Riesgo y Cartera Pesada, acompañada de una mejora en los indicadores de morosidad, tanto en términos brutos como ajustados, con una menor concentración en clientes medianos de perfil vulnerable.
- Reversión de la tendencia descendente en cobertura de cartera deteriorada (CAR y CP), con provisiones específicas suficientes y alineadas al crecimiento de los riesgos. El fortalecimiento de provisiones voluntarias también sumaría positivamente.
- Mejoras en la rentabilidad operacional y financiera, evidenciadas en un incremento sostenido del ROAA y ROAE, así como la generación de excedentes netos superiores a los observados en los últimos ejercicios.
- Implementación efectiva de metodologías de análisis de riesgo crediticio, especialmente respecto al sobreendeudamiento y concentración por pagadoras, permitiendo un mejor perfilamiento de cartera y gestión ex ante del riesgo.
- Desconcentración progresiva de los depósitos y del fondeo, especialmente en los principales 10 y 20 depositantes, mitigando riesgos de liquidez estructural ante retiros inesperados.
- Ejecución satisfactoria del Plan Estratégico 2025–2030, incluyendo el fortalecimiento de gobierno corporativo, control interno y seguimiento de indicadores críticos (KPI) conforme a estándares prudenciales.
- Estabilidad del sistema financiero y del sector COOPAC, que refuerce la confianza y entorno operativo de las cooperativas supervisadas.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro sostenido en los indicadores de calidad de cartera, con incrementos adicionales en la CAR y CP, en especial si persiste la concentración de riesgo en medianas empresas con productos de mayor exposición en factoring y pagaré.
- Reducción de los niveles de cobertura por debajo de los parámetros prudenciales, especialmente si las provisiones no acompañan el crecimiento de la cartera riesgosa o si hay una desaceleración en la constitución de provisiones voluntarias.
- Resultados financieros inferiores a los proyectados, con generación insuficiente de excedentes, reducción de márgenes operativos y/o necesidad de castigos adicionales que afecten la utilidad neta.
- Falta de implementación o retraso en la aplicación de recomendaciones regulatorias o internas, incluyendo observaciones pendientes por parte de la SBS u omisiones en los sistemas de control interno y riesgo crediticio.
- Debilitamiento de la solvencia patrimonial, ya sea por descapitalización, retiros de socios o mayores compromisos patrimoniales derivados de un incremento en cartera de alto riesgo no cubierta adecuadamente.
- Reducción de la liquidez operativa o concentración excesiva del fondeo, que afecte la flexibilidad financiera de corto plazo y la capacidad de enfrentar obligaciones con los socios o terceros.
- Deterioro del entorno macroeconómico o del sector COOPAC, que incremente el riesgo sistémico y afecte la capacidad de recuperación de créditos, fondeo o estabilidad regulatoria.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Las proyecciones y estimaciones incorporadas en la presente evaluación están sujetas a riesgos derivados de cambios en el entorno macroeconómico y financiero, los cuales podrían afectar el desempeño de la Coopac. En este contexto, la clasificación se sustenta en escenarios base y de estrés que consideran la evolución esperada del negocio, así como supuestos macroeconómicos elaborados por entidades competentes. En consecuencia, la opinión de riesgo refleja una evaluación bajo criterios de razonabilidad y con la información disponible a la fecha de análisis. Si bien no se incorporan escenarios extremos de incertidumbre en la clasificación, la Clasificadora mantiene un monitoreo permanente sobre el desempeño de Coopac Efide, a fin de evaluar oportunamente cualquier cambio relevante en su perfil de riesgo.

Últimos acontecimientos Relevantes

- A la fecha de evaluación, la Coopac no ha registrado acontecimientos significativos que puedan impactar de manera material en su situación financiera, operativa o en su perfil de riesgo.

Entorno Macroeconómico

Panorama general

Durante 2025, la economía peruana evidenció una recuperación sostenida con un crecimiento interanual de 3.4%, impulsada por la mejora de la demanda interna y un contexto externo favorable para las exportaciones mineras, lo que también propició una apreciación significativa del sol. Este desempeño positivo se desarrolló en un entorno internacional aún desafiante, marcado por tensiones comerciales y volatilidad financiera, y a nivel local por una persistente fragilidad político-institucional que representa un riesgo para la inversión privada.

En el frente externo, se espera un crecimiento global moderado pero estable hacia 2026. Las condiciones han favorecido al Perú a través de elevados precios de minerales como el oro y el cobre. No obstante, la incertidumbre sobre la política monetaria en Estados Unidos y las tensiones comerciales generan cautela. A nivel local, la economía peruana destaca con una proyección de crecimiento del 3.0% para 2026, superando el promedio regional, sustentada en sólidos fundamentos macroeconómicos. Este dinamismo se apoya en la recuperación de sectores clave como la construcción y el comercio, mientras la inflación se mantiene controlada (1.5%) dentro del rango meta, permitiendo mantener la tasa de referencia en 4.25% desde setiembre, una postura de política monetaria estable.

Las perspectivas para 2026 son positivas, pero están condicionadas por riesgos significativos. En el ámbito externo, una desaceleración de China o un endurecimiento financiero global podrían afectar las exportaciones. Internamente, el proceso electoral introduce incertidumbre política, cuya resolución será clave para consolidar la inversión privada. Además, persisten desafíos estructurales como la inseguridad y la conflictividad social. En consecuencia, si bien los fundamentos actuales son resilientes, la capacidad institucional para gestionar estos riesgos y fortalecer la confianza empresarial será determinante para alcanzar el crecimiento proyectado hacia 2026.

Contexto de la Industria

Evolución del sistema Coopac

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (Coopac) surgieron en el Perú en la década de 1950. Su objetivo es ampliar el acceso a servicios financieros para poblaciones de bajos y medianos recursos, cumpliendo un rol clave en la inclusión financiera al ofrecer productos y servicios en zonas rurales y comunidades con limitado acceso a la banca tradicional. Estas entidades, de libre asociación y sin fines de lucro, se rigen bajo un modelo cooperativo en el que los propios socios ejercen la gestión y el control a través de la Asamblea General, el Consejo de

Administración y el Consejo de Vigilancia, basándose en el principio de solidaridad financiera, mediante el cual los socios aportan recursos en común para otorgarse financiamiento recíproco en condiciones más favorables que las del sistema financiero tradicional.

Las Coopac ingresaron a la supervisión financiera formal con la Ley N° 30822, vigente desde el 1 de enero de 2019, que otorgó a la SBS la supervisión del sector y estableció un marco regulatorio acorde con su naturaleza y principios cooperativos. Como parte de esta normativa, la SBS clasificó a las Cooperativas en tres niveles según el volumen de activos.

- Nivel 1: activos inferiores a 600 UIT
- Nivel 2: activos entre 600 y 65,000 UIT
- Nivel 3: activos superiores a 65,000 UIT

A diciembre de 2025, el sistema de las Cooperativas está compuesto por 2 centrales y 230 cooperativas inscritas, distribuidas en 9 de nivel 3, 128 de nivel 2 y 95 de nivel 1.

Principales riesgos del sector

El entorno en el que se desarrollan las Coopac es altamente desafiante. Estas se han visto condicionadas por factores externos como la ocurrencia de fenómenos naturales, el incremento de la inseguridad en varias regiones del país que ha derivado en declaratorias de emergencia y las dificultades operativas de aquellas cooperativas con capacidad limitada para restablecer sus actividades económicas tras estos eventos.

Sumado a esto, entre 2024 y 2025, la SBS ha disuelto un número significativo de estas entidades por problemas de capital y mala gestión. Solo en 2024, la SBS cerró 40 cooperativas (32 de ellas por descapitalización) y en el último año la SBS continuó esta tendencia: en 2025 disolvió 16 cooperativas. Declaró en disolución a varias Coopac por causales de inactividad (falta de estados financieros o cierre de local). Paralelamente, se han abierto procesos de intervención preventiva en entidades con problemas patrimoniales o de gobierno.

Según cifras actualizadas, las Coopac siguen enfrentando problemas de cobertura, teniendo ratios por debajo del 100%, tanto por su elevada cartera de alto riesgo (CAR) cuyas provisiones no son suficientes para respaldar los créditos en riesgo, así como en ratios de cobertura de liquidez. De igual manera los ratios de cobertura patrimonial no superan los estándares regulatorios.

Medidas regulatorias y supervisión de la SBS

Para enfrentar este contexto, la SBS ha implementado diversas medidas regulatorias recientes orientadas a mitigar riesgos y proteger a los ahorristas:

- **Resolución SBS N.° 04173-2024.** Desde diciembre 2024, se ha extendido el plazo para que las Coopac alcancen el 100% de las provisiones requeridas, tanto para las de nivel 1 y 2 con activos menores o iguales a 32,200 UIT, como para las de nivel 2 con activos mayores a este umbral y las de nivel 3. El objetivo es permitir una adecuación gradual debido al alto impacto y sofisticación que implican estas normas.
- **Resolución SBS N.° 0458-2025.** Desde febrero 2025 las cooperativas tienen hasta enero de 2031 para cumplir con el 100% del ratio de cobertura de liquidez. Asimismo, se establecieron nuevos plazos para la adecuación al límite global y al patrimonio básico, así como para la constitución de la reserva cooperativa.

Cronograma de adecuación del RCL para las Coopac

Periodo	Mínimo RCL
Enero a Diciembre de 2024	50%
Enero a Diciembre de 2025	50%
Enero a Diciembre de 2026	50%
Enero a Diciembre de 2027	60%
Enero a Diciembre de 2028	70%
Enero a Diciembre de 2029	80%
Enero a Diciembre de 2030	90%
Enero de 2031 en adelante	100%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR

Cronograma de adecuación de la Reserva Cooperativa (respecto a capital social) para las Coopac

Fecha	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
A dic-22	10%	20%	30%
A dic-23	12%	22%	32%
A dic-26	14%	24%	34%
A dic-27	15%	25%	35%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR

- **Resolución SBS N.° 00925-2024.** Desde marzo 2025, el Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo (FSDC) está operativo, cubriendo hasta PEN 5,000 para Coopac de nivel 1 y 2 con activos menores o iguales a 32,200 UIT, y hasta PEN 10,000 para las de nivel 3 y las de nivel 2 con activos superiores. Además, se modificó el reglamento para que la cobertura dependa únicamente del pago de las 24 primas al fondo, eliminando la exigencia de presentar estados financieros al día.
- **Resolución SBS N.° 03727-2025.** Desde octubre 2025, se modificó transitoriamente el Reglamento General de Coopac. Establece que las cooperativas que se fusionen o reorganicen pueden solicitar plazos de hasta tres años para cumplir con requerimientos prudenciales (provisiones, límites de capital, etc.), previa evaluación de la SBS. Además, autoriza que parte de los depósitos a plazo de los socios pueda computarse como patrimonio suplementario (hasta 10–17.5% según plazo). Esta flexibilización busca facilitar fusiones y reorganizaciones que fortalezcan el sistema cooperativo.

A pesar del entorno altamente desafiante en el que operan las Coopac, las acciones que viene implementando la SBS de manera gradual, refuerzan la solidez del sistema cooperativo y aseguran una protección cada vez más efectiva para los socios de estas entidades, buscando corregir deficiencias estructurales en la gestión de riesgos y asegurar una mayor resiliencia del sistema cooperativo.

Perfil del Negocio

Coopac Efide se especializa en brindar servicios financieros personalizados, destacándose en el adelanto de cuentas por cobrar (factoring) y líneas de crédito para la mediana empresa y MYPE. La entidad, regulada por la SBS, opera mediante la cesión de derechos sobre facturas o letras y ofrece ahorro estructurado de alto rendimiento.

La Cooperativa inició operaciones en enero de 2004 y se encuentra en el marco regulatorio de la SBS en virtud de la Ley N°30822 desde enero de 2019 con domicilio legal en Lima. Dentro del nuevo marco de supervisión, La Cooperativa se encontraba autorizada para realizar operaciones de nivel 2 con el nivel modular 2, el cual fue reclasificada a este nivel por el descenso de sus activos en junio del 2020. La Cooperativa se dedica a promover el ahorro y crédito entre sus asociados con garantías de facturas y letras, orientados principalmente a la mediana empresa.

Estructura Orgánica

La estructura organizacional presenta un diseño vertical abocado al mejoramiento de procesos y estandarización de actividades operativas. En sesión extraordinaria del Consejo de Administración realizada el 07 de junio de 2019 se decidió constituir la empresa subsidiaria EFIDE Factoring S.A. a fin de desempeñarse exclusivamente en el segmento factoring. La Cooperativa tiene como empresas vinculadas a EFIDE Factoring (ambas realizan operaciones de financiamiento de cuentas por cobrar) Empresa Gestora de Inversión EFIDE S.A.C., Radar Corporativo S.A y Plan y Acción S.A.C. Respecto a la situación de esta última vinculada, al cierre del periodo, ya se encuentra liquidada, por tanto, no se realizan operaciones.

Capital Social

Al cierre de diciembre de 2025, la Coopac registró una disminución de -9.7% en su Capital Social, alcanzando PEN 15.69 millones (dic-24: PEN 17.38 millones). Dicha reducción se compensa a nivel del patrimonio neto, gracias a que las reservas ascendieron a PEN 17.31 millones, las cuales se componen por la reserva cooperativa (PEN 12.70 millones) y reserva facultativa (PEN 4.61 millones).

Respecto a las reservas y según Resolución SBS N°480-2019, las Cooperativas de Nivel 2 deben alcanzar una reserva no menor al equivalente veinticinco por ciento del capital social.

Esta reserva se constituye destinando anualmente no menos de veinte por ciento (20%) de los remanentes, sin perjuicio de que la Asamblea General de Delegados establezca un porcentaje mayor. Según el artículo 30º del estatuto de la Cooperativa, integrarán la reserva cooperativa y, en consecuencia, no podrán ser distribuidos en forma alguna, además de lo mencionado, los beneficios que la Cooperativa obtenga como ganancia de capital o como ingresos por operaciones diferentes a las de su objeto estatutario, el producto de las donaciones, legados y subsidios que reciba. Las reservas solo pueden usarse para cubrir pérdidas.

En ese sentido, es fundamental que la Cooperativa gestione adecuadamente dicho riesgo mediante la implementación de políticas prudenciales, el monitoreo permanente de los niveles de capital y liquidez, así como la constitución de reservas estratégicas, con el objetivo de mitigar posibles impactos adversos y preservar la estabilidad financiera de la institución.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo

La Cooperativa cuenta con 88 normas internas vigentes entre los cuales se destaca el Manual de Organización y Funciones, Manuales de Gestión, entre otros, para mantener un marco de gobierno corporativo conforme a su naturaleza. Se ha definido principios, valores y lineamientos generales que sirven en el accionar de los órganos de gobierno. Se encuentra en implementación los principios de gobierno corporativo a través del Informe Anual de Gobernanza en base al Reglamento Interno de Gobierno Corporativo a fin de garantizar el cumplimiento. Además de constituir una norma primordial que desarrolle y complemente lo establecido en el estatuto, reglamentos y normas interna como externas.

Estrategia Cooperativa

La participación de los socios se encuentra plenamente identificada con 3,774 socios (3,729 a dic-24), que determinan las atribuciones, obligaciones y responsabilidades de los órganos de gobierno, así como, los objetivos institucionales plasmados en el “Plan Estratégico 2025-2030” enfocado en el fortalecimiento interno y un proceso de adecuación satisfactorio dentro del nuevo marco de supervisión. En tanto, el CA elaboró, aprobó y ratificó el reglamento de conflictos de intereses para los OG, colaboradores y demás grupos de interés en el desempeño de sus funciones y los intereses particulares debido a los intereses de la Cooperativa. Se resalta que como medida prudencial los trabajadores de la Cooperativa no pueden ser socios. Conforme a la esencia de las cooperativas no hay separación entre propiedad y gestión, la máxima autoridad es la asamblea general de delegados conformado por 40

personas. Ellos eligen a los distintos directivos de los órganos de gobierno como los integrantes del CA, encargados de la dirección y su representación.

Límites Individuales y Globales

Los límites globales convergieron a los parámetros prudentes al cierre del periodo. Sin embargo, los límites individuales, específicamente créditos a un socio o grupo de socios incluyendo Cooperativas con riesgo único, se ubicó por encima del límite razonable enfocado a 02 socios, mostrando la misma situación a lo largo de los periodos. Se debe señalar que, estos créditos fueron otorgados antes de la entrada en vigor de la resolución SBS 480-2019, sin embargo, aún no son regularizados.

Órganos de Gobierno

Los órganos de gobierno lo integran la AG, CA y CV que están a cargo de la dirección, gestión y control respectivamente. El CA y CV se reúnen por separado de forma ordinaria una vez al mes, y de forma extraordinaria cuando lo requieran. Además, rinden cuentas de su gestión de forma anual sobre la situación asociativa, administrativa, gestión económica y financiera. La Gerencia reporta la marcha económica, administrativa y actividades realizadas mensualmente al CA. La compensación (dieta) es como máximo una vez al mes (asistencia a sesiones ordinarias). Así mismo, se realizaron las evaluaciones de gobernanza (88.26% obtenido vs 90.34% de meta), así como de la gerencia general de la Cooperativa. Por otro lado, los órganos de gobierno y principales funcionarios tienen la idoneidad moral y/o técnica para sus funciones y el monitoreo se realiza con frecuencia anual mediante una actualización.

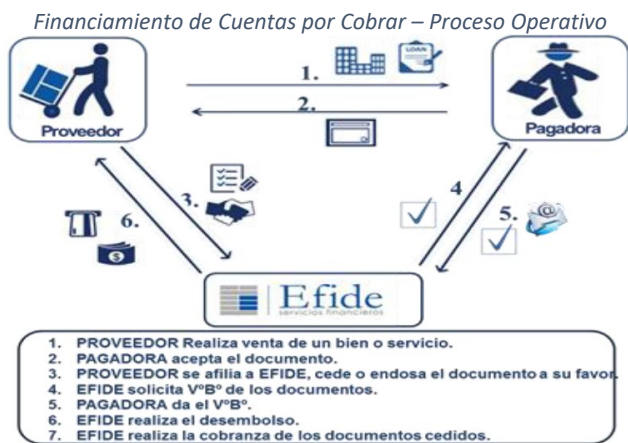
Operaciones, Productos y Socios

La Cooperativa se especializa en líneas de crédito al sector Mediana Empresa y MYPE mediante la cesión de derechos sobre letras y/o facturas admitidas por empresas medianas o grandes previamente calificada por sectores económicos como manufactura, servicios, construcción, comercio y entre otros. Adicionalmente, se concede créditos comerciales y créditos de consumo no revolvente a los socios. Las operaciones se concentran en la única oficina principal ubicada en Lima. El servicio brindado a los socios no es propiamente factoring o descuento, no obstante, en la práctica cumple el mismo fin. Ante esto, se distingue dos tipos de socios.

- I. *Depositantes*, proveedores de recursos y
- II. *Prestatarios*, receptores de créditos.

Para completar el esquema de negocio se incorpora a un tercer protagonista.

- III. *Empresa pagadora*, cliente del socio prestatario en el financiamiento de cuentas por cobrar.



Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

De acuerdo con el tipo de producto, se ofrece financiamiento de cuentas por cobrar, créditos con pagaré y préstamo de consumo. También se brinda productos de depósitos de ahorro y a plazo a tasas de mercado, los cuales constituyen la principal fuente de fondeo. Durante el periodo 2025 no se implementaron nuevos productos.

Correspondencia con los Socios y Grupos de Interés

La admisión de socios se encuentra enmarcada al cumplimiento de las condiciones del Reglamento de Admisión de Socio y aportes, los derechos, obligaciones y prohibiciones están estipulados en el Estatuto de la Cooperativa y las normas internas. Los socios están representados en la AG por 40 miembros elegidos y renovados anualmente por tercios de acuerdo con el Reglamento Electoral. Los temas por tratar, a excepción de cambios en el estatuto y la memoria anual institucional en donde se adjuntan los documentos, están a disposición de los delegados previa solicitud mediante correo. Los acuerdos se divulgan a los delegados, a los socios, mediante correo directo. El socio puede acceder a la información financiera y operativa a través del CA y otros temas mediante el CV.

Plan Estratégico

El Plan Estratégico 2025-2030 de Coopac Efide establece como objetivo principal posicionarse entre las mejores cooperativas de su categoría, asegurando su sostenibilidad en el tiempo. Para ello, se enfoca en alcanzar niveles adecuados de rentabilidad que permitan fortalecer reservas cooperativas sólidas, garantizando así la protección y los intereses de sus socios.

De acuerdo con el Plan Estratégico 2025-2030, la Cooperativa tiene como objetivos estratégicos:

- Sostener una rentabilidad mínima de alrededor de un millón de soles anuales.
- Mantener la estabilidad de la cooperativa, asegurando un patrimonio efectivo de la

cooperativa en un nivel óptimo y estable, alrededor de PEN 33 millones, mediante una gestión financiera eficiente, durante los próximos cinco años.

- Asegurar la solidez financiera de la institución manteniendo una calificación de "B con perspectiva estable" en las evaluaciones semestrales realizadas por las agencias calificadoras de riesgo durante los próximos cinco años.
- Reducir el riesgo crediticio teniendo una cartera controlada, asegurando que los índices de morosidad se mantengan por debajo del 8% a partir del año 2026.
- Ampliar la base y fidelizar a los socios a través de la implementación de un mínimo de tres productos financieros competitivos y sostenibles dentro de la composición de cartera, con procesos automatizados y eficientes, en un plazo de 3 años.
- Retener el talento humano fomentando un equipo alineado y motivado, asegurando su compromiso y aumentando la satisfacción del equipo en un 10% por encima del actual durante los próximos tres años.

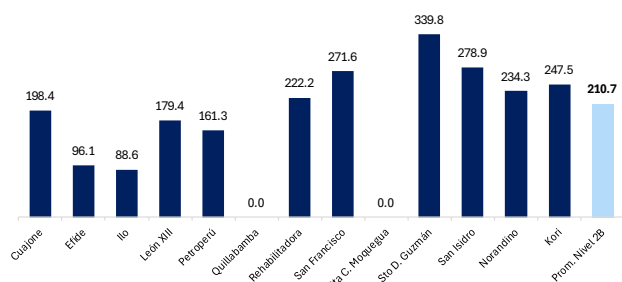
Adicionalmente, la Coopac cuenta con una matriz FODA, en la cual se identifican las principales estrategias y las áreas en las que estas intervienen. Del mismo modo, dispone de matrices de impacto que permiten evaluar cada estrategia planteada, considerando criterios que facilitan determinar su viabilidad. Dicho análisis contrasta el impacto esperado en los resultados, la imagen institucional y la calidad del servicio, frente a variables como el tiempo de implementación, el grado de dificultad y los costos asociados.

Posición Competitiva

Una COOPAC de nivel 2B posee una posición competitiva sostenible pero exigente, donde:

- Su ventaja radica en la proximidad al socio y flexibilidad.
- Su principal desafío es la modernización y gestión de riesgos.
- Su futuro dependerá de su capacidad de:
 - Escalar sin perder control
 - Digitalizarse sin perder identidad cooperativa.

Total de activos (en PEN miles)



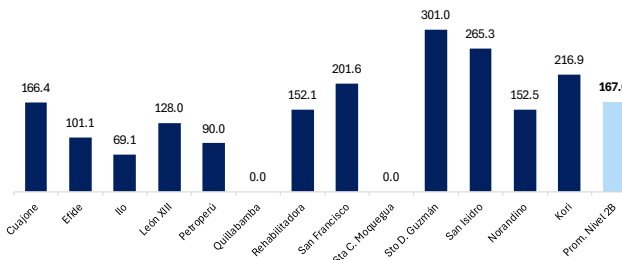
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre de diciembre de 2025, se observa un crecimiento generalizado del total de activos en la mayoría de Coopac del segmento 2B, en línea con el incremento del promedio del sistema, que pasó de PEN 188.3 millones a PEN 210.7 millones (+11.9%), evidenciando una expansión del sector. Como resultado de este desempeño, la Coopac alcanzó un saldo de colocaciones de PEN 101.1 millones al cierre del periodo de análisis. No obstante, dicho nivel se mantiene aún por debajo del promedio de las Coopac del segmento 2B.

Al cierre de diciembre de 2025, el sistema de Coopac de nivel 2B muestra una expansión moderada de las colocaciones, con un crecimiento del promedio sectorial de PEN 156.1 millones a PEN 167.6 millones (+7.4%), reflejando una recuperación en la actividad crediticia. Coopac Efide registra un crecimiento de sus créditos directos de PEN 97.9 millones a PEN 101.1 millones (+3.3%), ubicándose por debajo del crecimiento promedio del sistema (+7.4%).

Esto indica que la Coopac mantiene una estrategia más conservadora en la expansión de su cartera, priorizando posiblemente la calidad crediticia y el control del riesgo por encima del crecimiento acelerado.

Créditos Directos (en PEN miles)



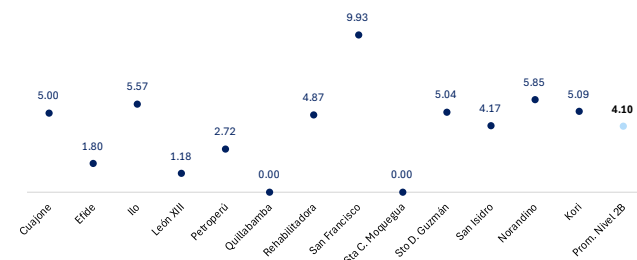
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre de diciembre de 2025, el sistema de Coopac de nivel 2B muestra una mejora en sus niveles de solvencia, reflejada en la reducción del ratio promedio de 4.73x a 4.10x, lo que indica una menor dependencia del apalancamiento y un fortalecimiento relativo del patrimonio frente a las obligaciones. Efide registra un ratio de 1.83x a 1.80x, mostrando una ligera mejora en solvencia y el nivel de

apalancamiento significativamente inferior al promedio del sistema (4.10x).

Esto posiciona a la Coopac como una de las entidades con menor nivel de endeudamiento relativo, reflejando una estructura financiera más sólida y conservadora.

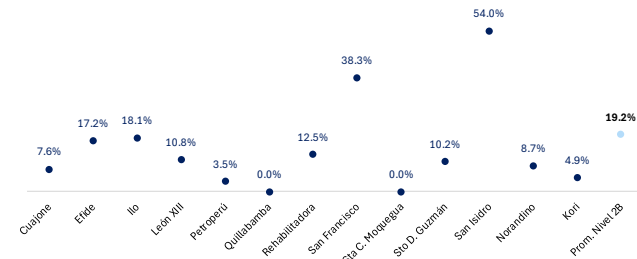
Apalancamiento



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre de diciembre de 2025, el sistema Coopac de nivel 2B evidencia una mejora general en la calidad de cartera, con una reducción del ratio promedio de 24.9% a 19.2%, lo que refleja avances en la gestión del riesgo crediticio, recuperación de cartera y/o castigos. Con relación al desempeño de Coopac Efide, esta registra una reducción de su CAR de 19.1% a 17.2%, mostrando una mejora en la calidad de cartera y el nivel de riesgo por debajo del promedio histórico del sistema (24.9%), y también por debajo del promedio actual (19.2%).

Cartera de Alto Riesgo (CAR)

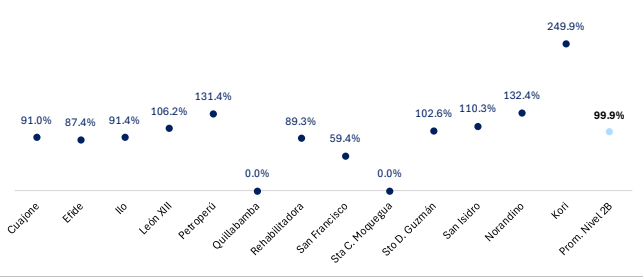


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre de diciembre de 2025, el sistema Coopac de nivel 2B muestra una mejora relevante en los niveles de cobertura de cartera de alto riesgo, con un incremento del promedio de 82.8% a 99.9%, acercándose a niveles óptimos de cobertura total. Este comportamiento refleja un mayor esfuerzo en la constitución de provisiones, fortaleciendo la capacidad de absorción de pérdidas crediticias. Asimismo, algunas entidades logran niveles superiores al 100%, lo que implica una cobertura total o incluso conservadora del riesgo.

Con relación a la Coopac Efide, esta incrementa su cobertura de 79.9% a 87.4%, mostrando una mejora en el nivel de provisiones; sin embargo, se mantiene por debajo del promedio del sistema (99.9%).

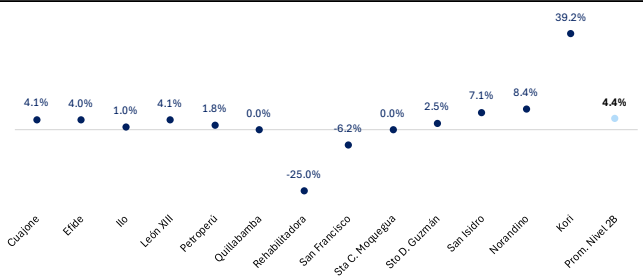
Cobertura CAR



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

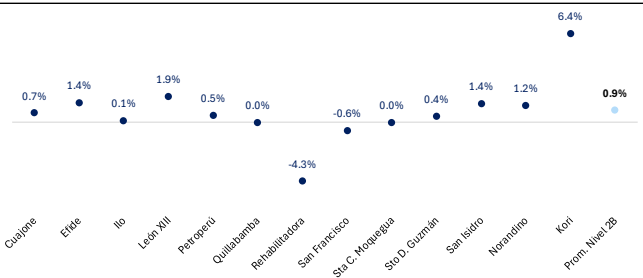
Al cierre de diciembre de 2025, la Coopac muestra un desempeño mixto en sus indicadores de rentabilidad. El ROAE (4.0%) se ubica ligeramente por debajo del promedio de las Coopac de nivel 2B (4.4%), lo que refleja una capacidad moderada de generación de retorno sobre el patrimonio, aunque aún en línea con el comportamiento del sistema. Por su parte, el ROAA (1.4%) se posiciona por encima del promedio del segmento (0.9%), evidenciando una adecuada eficiencia en el uso de los activos para generar resultados operativos.

ROE



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

ROA



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

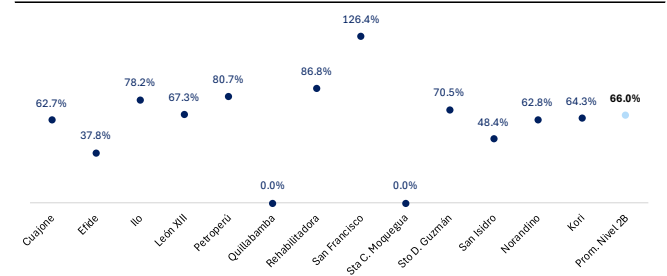
El sistema Coopac 2B muestra una mejora general en eficiencia operativa, aunque con diferencias marcadas entre entidades. En este contexto, Coopac Efide destaca como una de las más eficientes del sector, con un ratio significativamente inferior al promedio, lo que constituye una fortaleza estructural en su modelo operativo.

No obstante, el incremento del ratio respecto al periodo anterior evidencia una tendencia de deterioro, que debe ser monitoreada para evitar una pérdida progresiva de su ventaja competitiva.

Al cierre de diciembre de 2025, el sistema Coopac de nivel 2B evidencia una mejora significativa en eficiencia operativa, con una reducción del ratio promedio de 80.5% a 66.0%, lo que indica una disminución relativa de los gastos operativos respecto a los ingresos, reflejando avances en control de costos y/o mayor escala operativa.

La Coopac registra un ratio de 37.8% (vs. 29.1% en 2024), lo que implica un deterioro en eficiencia operativa (+8.7 p.p.). No obstante, se mantiene significativamente mejor que el promedio del sistema (66.0%). Este nivel sugiere que la Coopac tiene una estructura de costos altamente eficiente, generando ingresos suficientes para cubrir sus gastos operativos con amplio margen.

Eficiencia Operacional



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Sistema de Control Interno

La supervisión del sistema de control de la Cooperativa está a cargo del CV y se apoya con el Auditor Interno a tiempo completo, quien realiza la diligencia de forma exclusiva, autónoma e independencia en el seguimiento y la evaluación de la gestión de riesgos, información financiera, así como el cumplimiento normativo. Se tiene un Reglamento Interno del Consejo de Vigilancia y se elabora el plan anual de actividades de la unidad mencionada. Así mismo, se presentan informes con frecuencia trimestral sobre el avance del plan anual, las observaciones implementadas, LAFT, entre otros.

Transparencia Financiera y Revelación de Información

La información brindada a los socios se realiza de manera previa a la celebración de cualquier contratación y/o prestación de servicios que pudiese afectar sus intereses y/o derechos, y para mantener una adecuada atención a requerimientos y reclamos se segmenta las inquietudes de acuerdo con el área correspondiente. Así mismo, se cuenta con una página web, en donde se publica las características de sus productos y servicios, tasas, requisitos para cada producto y aspectos institucionales como convocatorias de asambleas, entre otros. A fecha de elaboración de este informe, dentro de su página web se observa información referente a los estados financieros a febrero del 2026, los cuales se publican mensualmente, de acuerdo con disposición de la SBS.

Información Institucional

Las operaciones y segmento del negocio en el cual se desarrolla la empresa son revelados en la Memoria Anual. En la página web, se encuentra resultados, productos, entre otros temas para los socios y público en general. Así mismo, se encuentra un asesor a disponibilidad por red social para brindar asesoría. La Cooperativa mantiene inversiones con sus empresas vinculadas con miembros de los órganos de gobierno, integrando sus directorios, considerando a EFIDE Factoring, Empresa Gestora de Inversión EFIDE S.A.C., con excepción de Radar Cooperativo S.A. Al cierre del periodo 2024, la empresa Plan Y Acción S.A.C. se encuentra liquidada.

Nivel de inversión en asociadas (%)

Empresas Vinculadas	Equivalente en PEN
Radar Corporativo S.A.	42,686
EFIDE Factoring S.A.	1,018,974
Empresa Gestora de Inversión EFIDE S.A.C.	29,999

Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Gestión Integral del Riesgo

Dentro de los parámetros fijados por el CA, el Comité de Riesgos aprueba la política y medida correctiva requerida en la gestión integral de riesgos. Las políticas y procedimientos en la gestión de riesgos se enmarcan en la resolución SBS N°13278-2009. La Cooperativa viene emitiendo informes mensuales de riesgos de acuerdo con la naturaleza de sus operaciones y los informes de. Asimismo, existen manuales, procedimientos, planes, guías, metodologías, entre otros. La jefe del área de riesgos lidera el área durante los últimos 04 años.

Riesgo de Crédito

Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

La Coopac mantiene una política conservadora en la originación de créditos, alineada con la normativa vigente y una gestión prudente de provisiones.

La Coopac mantiene una política prudencial en la originación de créditos, alineada con la normativa vigente para entidades de nivel 2B, sustentada en criterios conservadores de evaluación y una gestión progresiva de provisiones aplicable a entidades de nivel 2B, incorporando criterios de evaluación conservadores, la constitución progresiva de provisiones y las particularidades de sus productos financieros.

Al cierre de diciembre de 2025, la cartera atrasada registró una reducción significativa, ubicándose en 2.1% (PEN 2.08 millones), frente al 7.9% (PEN 7.77 millones) observado en diciembre de 2024. Esta mejora se explica principalmente por la disminución de los créditos vencidos, los cuales se redujeron en términos absolutos de PEN 7.77 millones a PEN

2.08 millones, reflejando avances en la gestión de recuperaciones y depuración del portafolio.

En la misma línea, la Cartera de Alto Riesgo (CAR) descendió a PEN 17.44 millones, representando el 17.2% de las colocaciones totales (vs. 19.1% en diciembre de 2024). No obstante, este indicador continúa influenciado por créditos reestructurados y refinanciados, concentrados en dos socios (Esquema y Espinosa), lo cual introduce un nivel relevante de concentración y eleva la exposición al riesgo crediticio y de liquidez. Estas operaciones se encuentran bajo seguimiento permanente por la Gerencia General y el Comité de Gestión Integral de Riesgos, que han implementado medidas de mitigación, tales como la exigencia de garantías reales, provisiones adicionales y estrategias activas de recuperación.

En cuanto a la Cartera de Alto Riesgo (CAR), esta disminuyó de 19.1% a 17.2%, reflejando una mejora en la gestión del riesgo crediticio. De manera consistente, la Cartera Pesada (CP) también se redujo de 19.9% a 15.2%, mostrando una disminución más significativa en los segmentos de mayor deterioro, lo que sugiere avances en recuperaciones, castigos y/o recomposición del portafolio.

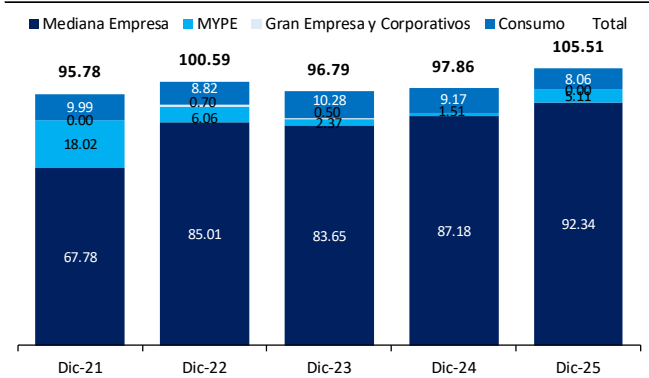
Por su parte, los indicadores ajustados por castigos muestran una dinámica moderada: la CAR ajustada se redujo de 24.9% (dic-24) a 23.0% (dic-25), mientras que la CP ajustada pasó de 25.7% (dic-24) a 20.9% (dic-25), evidenciando que los castigos han contribuido a mejorar los indicadores, la exposición real al riesgo continúa siendo significativa en términos estructurales.

La calidad de cartera presenta una mejora, aunque se mantiene en un nivel moderado con riesgos residuales, requiriendo continuidad en las estrategias de recuperación, castigos y fortalecimiento de la originación crediticia.

El análisis de cosechas evidencia una mejora en el desempeño de la cartera de factoring, asociada a la reducción en los días de atraso, en un contexto donde la entidad ha fortalecido los controles en los procesos de admisión y seguimiento crediticio.

Finalmente, cabe precisar que la Coopac no mantiene participación en programas de apoyo estatal (como FAE), por lo que su portafolio está compuesto íntegramente por productos propios, lo cual implica una mayor exposición directa al riesgo de crédito, pero también mayor autonomía en la gestión de sus políticas crediticias.

Composición de la Cartera de Créditos (en PEN millones)



Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Cartera según Situación

Durante los últimos cinco años, los Créditos Vigentes han representado en promedio más del 82.6% del total de la cartera de créditos. Al cierre de diciembre de 2025, los créditos están conformados principalmente por la cartera de Créditos Vigentes con un valor de PEN 83.71 millones (dic-24: PEN 79.18 millones), y los créditos Reestructurados y Refinanciados en PEN 15.36 millones (dic-24: PEN 10.91 millones), por el lado de los Créditos Vencidos, estos pasaron de PEN 7.77 millones en diciembre de 2024 a PEN 2.08 millones en diciembre de 2025. Asimismo, la Coopac no cuenta con cartera de Créditos en Cobranza Judicial.

La estructura de créditos según situación está compuesta en un 82.8% por Créditos Vigentes (80.9% a dic-24), 15.2% por Créditos Refinanciados (11.1% a dic-24), 2.1% en Créditos Vencidos (7.9% a dic-24) y 0.0% por Créditos en Cobranza Judicial (0.0% a dic-24).

Situación de Créditos Directos (en %)

Situación del Crédito	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Vigentes	79.9%	83.1%	86.5%	80.9%	82.8%
Refinanciados	14.5%	11.3%	10.7%	11.1%	15.2%
Vencidos	5.6%	5.5%	2.8%	7.9%	2.1%
Cobranza Judicial	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

El número de deudores se ubicó en 350 clientes (vs. 310 en dic-24), con una cartera compuesta en su totalidad por créditos del segmento de mediana empresa. Esta estructura evidencia una elevada concentración por deudor, lo que requiere un monitoreo continuo para una adecuada gestión del riesgo crediticio.

Riesgo de Concentración

En cuanto al número de deudores, se observa una tendencia variable en la concentración de la cartera de créditos, dado que los 10 principales deudores representan el 11.8% de la cartera, mientras que los 20 mayores representan el 18.6%. Este nivel de concentración se monitorea de manera

constante, siendo clave para gestionar adecuadamente el riesgo crediticio y prevenir posibles desequilibrios.

El ticket promedio por deudor se redujo a PEN 0.42 millones (vs. PEN 0.47 millones en dic-24), lo que refleja una estrategia más conservadora en la asignación de montos por cliente.

Calidad de Cartera

Al cierre de diciembre de 2025, la Coopac evidencia una mejora en la calidad de cartera, reflejada en la significativa reducción de la Cartera Atrasada (de PEN 7.77 millones a PEN 2.08 millones) y la disminución de la Cartera de Alto Riesgo (CAR) como proporción de los créditos directos (de 19.1% a 17.2%), lo que sugiere avances en la gestión de recuperación y contención del deterioro crediticio.

Al cierre de diciembre de 2025, la Cartera Atrasada (CA) se situó en PEN 2.08 millones, presentando una disminución con respecto al período anterior (dic-24: PEN 7.77 millones).

La Cartera de Alto Riesgo (CAR), que engloba a los créditos atrasados y refinanciados, se ubicó en PEN 17.44 millones, representando el 17.2% de los Créditos Directos (dic-24: 19.1%), evidenciando una recuperación de créditos con mayor riesgo de incobrabilidad.

Con relación a la Cartera Pesada (CP), pasó de 19.9% en diciembre de 2024 a 15.2% para diciembre de 2025. Al cierre del periodo, la Cartera Pesada se situó en PEN 16.0 millones (dic-24: PEN 19.44 millones), evidencia una reducción relevante en términos relativos, consistente con la mejora observada en los indicadores de calidad de cartera. No obstante, esta disminución responde a una combinación de factores estructurales en la gestión del portafolio. se observa un impacto directo de las recuperaciones de créditos deteriorados, reflejado en la reducción de la cartera atrasada (de 7.9% a 2.1%), lo que sugiere una mayor efectividad en las estrategias de cobranza y normalización de obligaciones. Este proceso habría permitido la salida de exposiciones desde categorías de mayor riesgo hacia estados vigentes o cancelados.

Del mismo modo, los castigos de cartera (PEN 766 mil en los últimos 12 meses) han contribuido a la depuración del portafolio, eliminando activos de baja probabilidad de recuperación. Este ajuste contable reduce el saldo de cartera deteriorada, pero también implica la materialización de pérdidas, por lo que su efecto sobre la calidad debe analizarse conjuntamente con los indicadores ajustados (CAR ajustada en 17.9%).

Adicionalmente, se evidencia una recomposición interna del portafolio, con migraciones desde categorías más críticas (Deficiente, Dudoso y Pérdida) hacia categorías intermedias como CPP, lo que sugiere una mejora parcial en el perfil de

riesgo de los deudores, aunque sin una eliminación total del riesgo crediticio. Este fenómeno explica por qué, pese a la reducción de la CP, los niveles ajustados aún se mantienen elevados.

En conjunto, la evolución de la Cartera Pesada responde a una gestión activa de riesgos, sustentada en recuperaciones, castigos y reestructuraciones, más que a un efecto estadístico por crecimiento o contracción del denominador. Sin embargo, la persistencia de niveles ajustados relativamente altos indica que la mejora observada es gradual y aún en proceso de consolidación, observándose un leve disminución del riesgo crediticio.

Indicadores de Calidad de Cartera (en %)

Indicadores	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Castigos LTM / C.D.	2.4	3.5	5.4	7.8	0.8
CAR	20.1	16.9	13.5	19.1	17.2
CP	24.5	19.1	15.2	19.9	15.2
CAR Ajustada	22.0	19.7	18.0	24.9	17.9
CP Ajustada	26.2	21.9	19.6	25.7	15.8

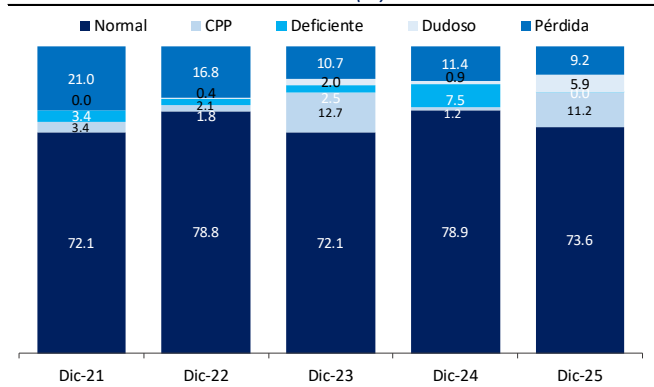
Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Desde la perspectiva de la clasificación de riesgo del deudor, la categoría normal se mantiene como la más representativa dentro de la cartera, concentrando el 73.6% del total (dic-24: 78.9%). El saldo asociado a esta categoría pasó de PEN 77.24 millones en dic-24 a PEN 77.68 millones a dic-25, evidenciando una variación de 0.6% interanual (incremento PEN 0.44 millones).

Asimismo, la cartera en categoría Pérdida cuenta con una participación del 9.2% (dic-24: 11.4%), con un saldo de PEN 9.75 millones a diciembre de 2025 (dic-24: PEN 11.20 millones).

En cuanto a las categoría Deficiente y Dudoso, registran valores de 0.0% y 5.9%, respectivamente. Sin embargo, la categoría CPP pasó de 1.2% (dic-24: PEN 1.18 millones) a 11.2% (PEN 11.83 millones) para el cierre de diciembre de 2025.

Estructura de Créditos Directos y Contingentes por Categoría de Deudor (%)



Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Niveles de Cobertura

La cobertura de la CAR alcanzó 87.4% y la de la CP 95.2%, evidenciando un fortalecimiento en la constitución de provisiones, aunque aún insuficiente para cubrir completamente los riesgos crediticios.

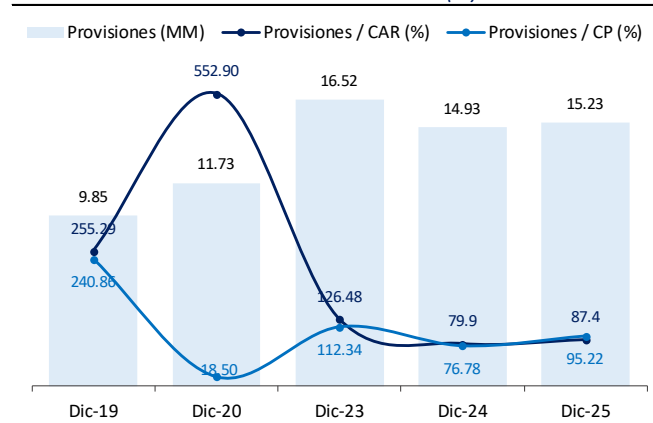
Al cierre de 2025, los indicadores de cobertura muestran un aumento en el nivel de provisiones, aunque aún se mantienen por debajo de umbrales óptimos (100%). La cobertura de la Cartera de Alto Riesgo (CAR) se incrementó a 87.4% (vs. 79.9% a dic-24), mientras que la cobertura de la Cartera Pesada (CP) alcanzó 95.2% (vs. 76.8% a dic-24), reflejando un mayor esfuerzo de constitución de provisiones en relación con la exposición crediticia deteriorada.

No obstante, pese a la mejora interanual, ambos indicadores continúan mostrando una brecha de cobertura, particularmente en la CAR, lo que implica la existencia de una exposición residual no provisionada ante escenarios de mayor deterioro de cartera. Esta situación podría traducirse en presiones adicionales sobre resultados y patrimonio en caso de materialización de riesgos crediticios.

En este contexto, si bien la tendencia es positiva, los niveles actuales sugieren la necesidad de continuar fortaleciendo la política de provisiones, a fin de alcanzar coberturas más conservadoras y alineadas con estándares prudenciales, especialmente considerando los niveles aún elevados de riesgo crediticio.

La cobertura presenta una mejora con tendencia favorable, aunque aún se mantiene en un nivel moderado, con exposición parcial al riesgo no cubierto, requiriendo mayor fortalecimiento para mejorar la resiliencia del balance.

Indicadores de Cobertura (%)



Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Liquidez

La Cooperativa viene reforzando la gestión de liquidez mediante el seguimiento de indicadores internos, planes de contingencia y calce de plazos.

Indicadores de Liquidez

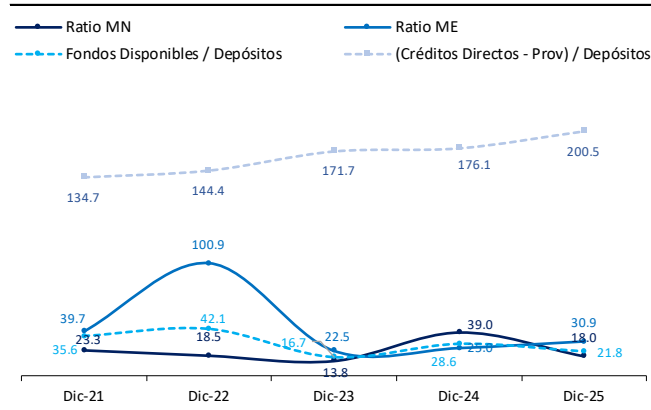
Al cierre de diciembre de 2025, la Coopac evidencia un deterioro en su posición de liquidez en moneda nacional (MN), con un ratio que se reduce significativamente a 18.0% desde 39.0% en diciembre de 2024. Esta caída refleja un mayor uso de los recursos líquidos para financiar colocaciones, lo cual puede favorecer la rentabilidad; sin embargo, implica una disminución de liquidez, reduciendo la capacidad de respuesta ante eventuales retiros de depósitos o escenarios de estrés.

En contraste, la liquidez en moneda extranjera (ME) muestra una mejora, alcanzando 30.9% en dic-25 (vs. 25.0% en dic-24), manteniéndose en niveles holgados respecto al límite regulatorio. No obstante, este incremento podría estar asociado a una mayor exposición a activos o pasivos en ME, lo que introduce riesgos adicionales vinculados a la volatilidad cambiaria, especialmente si no existe una adecuada cobertura natural o financiera.

Ambos indicadores se sitúan por encima de los mínimos regulatorios establecidos por la SBS (8.0% en MN y 20.0% en ME), lo que indica cumplimiento normativo; sin embargo, la tendencia decreciente en MN y la volatilidad observada en los últimos periodos sugieren una gestión de liquidez más ajustada, que requiere monitoreo continuo. Por otro lado, los fondos disponibles representaron el 21.8% de los depósitos (vs. 28.6% a dic-24), confirmando la reducción de activos líquidos en relación con las obligaciones exigibles, lo que limita el margen de maniobra ante contingencias. Asimismo, el ratio de créditos directos netos sobre depósitos se incrementó a 200.5% (vs. 176.1% en dic-24), evidenciando una mayor presión estructural de liquidez, dado que la entidad mantiene un nivel de colocaciones significativamente superior a su base de fondeo tradicional.

En conjunto, la Coopac presenta una posición de liquidez aún adecuada en términos regulatorios, pero con señales de mayor presión y menor holgura, especialmente en moneda nacional. La creciente relación créditos/depósitos y la reducción de fondos disponibles incrementan la dependencia de una gestión activa de flujos y podrían elevar el riesgo ante escenarios adversos.

Evolución del Ratio de Liquidez en MN y en ME (en %)



Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre de diciembre de 2025, en materia de riesgo de concentración de fondeo, la entidad mantiene una dependencia relativa de un número reducido de depositantes, sin cambios relevantes respecto al periodo previo. En efecto, los 10 y 20 principales depositantes concentran el 43.82% de los depósitos totales (vs. 49.83% a dic-24), lo que evidencia una estructura de fondeo medianamente concentrada, con limitada diversificación y elevada vulnerabilidad estructural.

Este nivel de concentración implica una exposición significativa al riesgo de liquidez por eventos idiosincráticos, en tanto la eventual salida —total o parcial— de uno o más de estos depositantes podría generar descaldes inmediatos entre activos y pasivos, presionando la capacidad de la entidad para atender obligaciones de corto plazo sin incurrir en costos adicionales (venta de activos, uso de líneas contingentes o incremento de tasas pasivas).

Asimismo, la concentración observada incrementa el riesgo de refinanciamiento, al depender la estabilidad del fondeo de decisiones individuales de pocos agentes, lo que limita la predictibilidad de los flujos de salida y reduce la efectividad de la planificación de liquidez. En escenarios de estrés, esta estructura podría amplificar efectos de contagio y provocar salidas simultáneas de fondos, afectando la continuidad operativa.

Adicionalmente, la ausencia de una base diversificada de depositantes restringe la capacidad de la Coopac para gestionar activamente su costo de fondeo, dado el mayor poder de negociación de los principales depositantes, lo que podría traducirse en presiones sobre las tasas pasivas y, consecuentemente, sobre el margen financiero.

En este contexto, la entidad enfrenta el desafío de implementar una estrategia orientada a la atomización y diversificación del fondeo, mediante el fortalecimiento de canales de captación minorista, el desarrollo de productos de ahorro más competitivos y la reducción progresiva de la dependencia en grandes depositantes.

Solvencia y Fondo

La Cooperativa presenta una sólida posición de solvencia, aunque con dependencia de la contracción de activos ponderados por riesgo, lo que sugiere la necesidad de sostener el fortalecimiento patrimonial de manera estructural.

Al cierre del segundo semestre de 2025, la Coopac presenta un fortalecimiento significativo en su posición de solvencia, reflejado en un Ratio de Capital Global (RCG) de 41.6%, superior al 36.9% registrado en diciembre de 2024 y ampliamente por encima del mínimo regulatorio exigido por la SBS (10%). Este nivel evidencia una capacidad de respaldo patrimonial frente a los riesgos asumidos, situando a la entidad en una posición sólida dentro de su segmento.

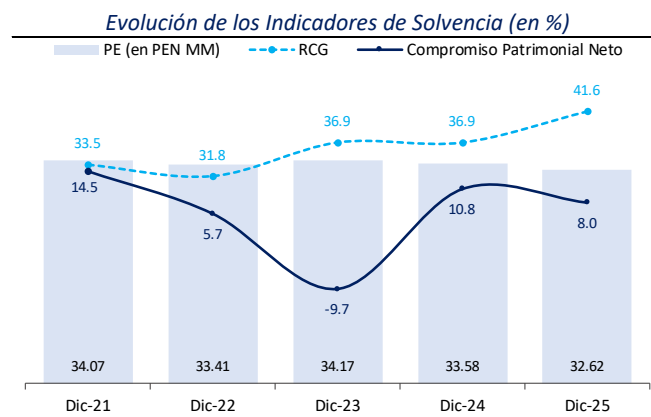
No obstante, el incremento del RCG se explica principalmente por la reducción de los Activos Ponderados por Riesgo (APR) en PEN 1.58 millones, más que por un fortalecimiento estructural del patrimonio. Esta dinámica sugiere una optimización o contracción del riesgo ponderado, posiblemente asociada a cambios en la composición del portafolio (mayor peso en activos de menor riesgo relativo o reducción de exposiciones deterioradas), lo cual mejora el indicador, pero introduce la necesidad de evaluar la sostenibilidad de esta tendencia en un escenario de crecimiento de colocaciones.

En cuanto al Patrimonio Efectivo (PE), este se redujo a PEN 32.62 millones (vs. PEN 33.58 millones), reflejando presiones en la generación interna de capital, asociadas a menores aportes de socios y resultados en inversiones, parcialmente compensadas por el fortalecimiento de reservas. A pesar de esta contracción, la calidad del capital se mantiene sólida, con un 84% concentrado en Patrimonio Efectivo Básico (Tier 1), lo que refuerza la capacidad de absorción de pérdidas en marcha.

Por su parte, el Compromiso Patrimonial Neto disminuyó a 8.0% (vs. 10.8%), evidenciando una mejora en la cobertura del riesgo crediticio con recursos propios, impulsada por la reducción de la cartera de alto riesgo y el incremento relativo de provisiones. Este comportamiento refleja una gestión prudencial del riesgo, orientada a fortalecer la resiliencia del balance frente a deterioros crediticios.

En conjunto, la Coopac exhibe una posición patrimonial robusta, con altos niveles de solvencia y adecuada calidad de capital. Sin embargo, la leve reducción del patrimonio efectivo y la dependencia de la mejora del ratio en la disminución de los APR sugieren que el fortalecimiento observado no está plenamente sustentado en generación orgánica de capital, lo que podría limitar su sostenibilidad en

el mediano plazo si se intensifica el crecimiento del portafolio o se materializan riesgos crediticios.



Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

A diciembre de 2025, las Obligaciones con los socios se mantuvieron como la principal fuente de fondo, representando el 43.5% del total de pasivos y patrimonio, por un importe de PEN 43.79 millones, lo que implicó un incremento de +PEN 1.29 millones (+4.3%) respecto a dic-24 (PEN 41.97 millones). Este crecimiento se explicó principalmente por mayores obligaciones por cuentas a plazo.

Al cierre de diciembre de 2025, la Cooperativa registra Adeudos y Obligaciones Financieras, mostrando un incremento de +44.7% respecto al año anterior, pasando de PEN 5.06 millones en diciembre de 2024 a PEN 7.33 millones.

El Patrimonio representa el 35.8% de la estructura de fondo a dic-25, alcanzando PEN 34.37 millones, lo que significó un decremento de -PEN 0.36 millones respecto a dic-24 (PEN 34.73 millones).

Finalmente, la Coopac presenta un ratio de apalancamiento de 1.80x (dic-24: 1.83X), nivel inferior al promedio de Cooperativas nivel 2 fue de 4.10x (dic-24: 4.73x), con relación con sus pares.

Riesgo de Mercado

En las Coopac nivel 2B, el riesgo de mercado está principalmente concentrado en el riesgo de tasa de interés y, en menor medida, en el riesgo cambiario. Si bien su exposición es relativamente acotada, una gestión inadecuada de descortes puede afectar la rentabilidad y solvencia, por lo que resulta clave mantener controles prudenciales y monitoreo permanente.

Riesgo de Tipo de Cambio

En cuanto a riesgo cambiario, acorde a los montos de activos y pasivos en moneda extranjera se menciona lo siguiente:

- Posición de Sobreventa: Pasivo total en moneda extranjera es superior al activo total en moneda extranjera.
- Posición de Sobrecompra: Pasivo total en moneda extranjera es inferior al activo total en moneda extranjera.

La Posición Global en Moneda Extranjera muestra una tendencia decreciente desde fines de 2022, el nivel registrado al cierre de diciembre de 2025 (37.1% del Patrimonio Efectivo vs. 43.8% en dic-24), la Coopac evidencia una reducción en su exposición en moneda extranjera, en línea con una gestión más conservadora del riesgo cambiario. La reducción observada responde a menores saldos tanto de activos como de pasivos en moneda extranjera, aunque la dependencia estructural de operaciones en ME persiste como una debilidad relativa.

En este contexto, la exposición cambiaria presenta una mejora con tendencia positiva, aunque se mantiene en un nivel moderado, requiriendo continuar con la reducción progresiva de descargas en moneda extranjera para fortalecer la resiliencia patrimonial.

Posición Global en ME (en PEN MM)

Indicadores	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Activo en ME	62.34	59.14	43.24	41.51	35.84
Pasivo en ME	45.10	37.64	28.05	26.81	23.75
PC de Balance en ME	17.23	21.50	15.18	14.71	12.10
PG en ME	17.23	21.50	15.18	14.71	12.10
PG en ME / PE (en %)	50.6	64.4	44.4	43.8	37.1

Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo Operacional (ROP)

Al corte del II semestre de 2025, se tiene un total de 5 eventos de riesgos registrados, con un grado de incidentes mitigados del 75%.

Como hechos posteriores a la fecha de corte del informe de clasificación, la Coopac implementó los siguientes controles:

Controles Organizacionales:

- i) Se elaboró el Reglamento del Comité de Seguridad.
- ii) Se completó el inventario de activos de información de la cooperativa.
- iii) Se encuentra finalizado la protección de accesos, por roles y áreas.
- iv) Se culminaron los controles relacionados con la gestión de incidentes.

Controles de Personas:

- i) Se elaboró el plan de capacitación y concientización en seguridad de la información para el año 2025.

- ii) Se cuenta con los acuerdos de confidencialidad y no divulgación, tanto de forma individual como integrados en el manual del SGSI.

Controles Físicos:

- i) Se cuenta con un monitoreo biométrico de ingreso y vigilancia de la seguridad física en la oficina e instalaciones.
- ii) Se dispone de un plan de mantenimiento para los equipos de TI, gestionado por un proveedor especializado.

Controles Tecnológicos:

- i) Se cuenta con un antivirus (ESET), firewall y políticas activas para la protección contra malware.
- ii) Se implementó el proceso de gestión de vulnerabilidades documentado en el manual MPP.2025.CSI.004.01 Gestión de Vulnerabilidades.
- iii) Se realizó la implementación del MFA por parte del área de TI para una autenticación segura para cada usuario de la cooperativa.
- iv) Se completó el proceso de Copia de Seguridad de la Información por parte del área de TI y proveedores externos.
- v) Se elaboró la Matriz de Roles para el control de Accesos de aplicaciones, programas y activos de información con privilegios elevados según cada usuario y área.
- vi) Se implementaron los lineamientos para la Instalación y uso seguro de software.
- vii) Se ejecutó la Segmentación de red por área y se establecieron las políticas de Filtrado web, con sitios permitidos y restringidos según el perfil de usuario, en coordinación con el proveedor GTD y el sistema DLP Safetica.

Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT) y Cumplimiento Normativo

La Unidad de Auditoría Interna elaboró el informe de evaluación para el SPLAFT con corte a diciembre 2024. Se hace mención sobre las actividades de debida diligencia de conocimiento con relación a: socios, beneficiarios finales; directivos, gerentes, principales funcionarios y trabajadores, proveedores y contrapartes. Posteriormente, se efectuó la auditoría de idoneidad de directivos y principales funcionarios para el I semestre de 2025. La Coopac EFIDE ha establecido que el scoring se aplique cada dos años a los socios en régimen general y a los socios en régimen reforzado cada año, con operaciones vigentes (socios activos), oportunidad en que se actualiza su información. La metodología de gestión de riesgos fue reevaluada en el 2020 y una nueva revisión y actualización se realizó en el 2025

Desempeño Financiero

Estructura del Balance

Activos: Evolución y Composición

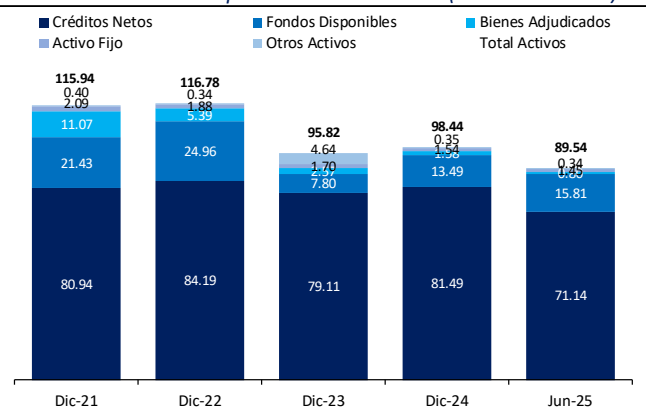
Durante los últimos periodos, la evolución de los activos de la Cooperativa ha mostrado una dinámica variable con una tendencia decreciente, asociada al sinceramiento de saldos tras la aplicación de la regulación iniciada en 2019.

Al cierre de diciembre de 2025 los activos se situaron en PEN 96.11 millones, registrando un caída de -2.4% frente a diciembre de 2024 (PEN 98.44 millones). Esta contracción respondió principalmente a la reducción de créditos netos, vinculada a un menor ritmo en las colocaciones, aunque parcialmente compensada por un aumento de fondos disponibles en cuentas corrientes, depósitos overnight y depósitos a plazo, y por la reducción de cuentas por cobrar.

En cuanto a la estructura de activos, la cartera de créditos netos sigue siendo el componente principal, con una participación de 87.5% (vs. 82.8% en dic-24), aunque muestra una reducción en su peso relativo por la menor dinámica crediticia.

En contraste, los fondos disponibles disminuyeron su participación a 10.9% (vs. 13.7% en dic-24), lo que refleja una menor liquidez en balance, mientras que los activos fijos pasaron de 1.6% a 1.4% y los bienes adjudicados descendieron a casi 0% (vs. 1.6% en dic-24).

Evolución de la Composición de los Activos (en PEN millones)



Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Pasivos: Evolución y Composición

Al cierre de diciembre de 2025, los pasivos de la Cooperativa ascendieron a PEN 61.74 millones, lo que representó una disminución de -3.1% respecto a diciembre de 2024 (PEN 63.71 millones). Esta contracción se explica por una menor captación de ahorros y/o la disminución de cuentas por pagar, reflejando un ajuste en los niveles de fondeo.

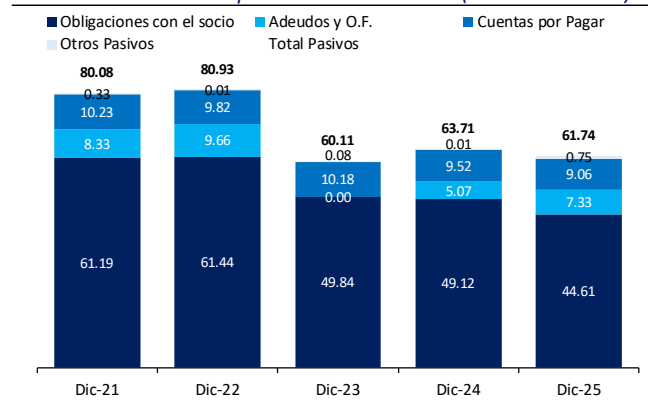
La tendencia se enmarca en una estrategia prudencial de la entidad, orientada a optimizar la estructura de balance y reducir el apalancamiento; no obstante, será necesario monitorear este comportamiento para garantizar que no limite la capacidad de atender la demanda crediticia de los socios.

En cuanto a la composición, las obligaciones con los socios continúan siendo la principal fuente de fondeo, representando el 72.3% del total de pasivos (vs. 77.1% a dic-24).

En segundo lugar, las cuentas por pagar alcanzaron 14.7% (vs. 14.9%), mientras que los adeudos y obligaciones financieras aumentaron su participación a 11.9% (vs. 8.0%), lo que refleja un uso mayor de financiamiento externo, por la relativa flexibilidad que permiten.

Esta estructura evidencia una alta dependencia del ahorro de socios, característica del modelo cooperativo, pero se recomienda buscar una mayor diversificación de fuentes de fondeo.

Evolución de la Composición de los Pasivos (en PEN millones)



Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Rentabilidad y Eficiencia

La Cooperativa presenta una evolución mixta en su desempeño financiero. Por un lado, los ingresos por intereses registran una contracción de 3.8%, reflejando una menor dinámica crediticia, presión en tasas activas y efectos de la morosidad, lo que evidencia desafíos en la generación estructural de ingresos.

Durante los últimos periodos, los ingresos de la Cooperativa han mostrado una evolución variable. Al cierre del segundo semestre de 2025, los ingresos por intereses ascendieron a PEN 11.52 millones, lo que representó una disminución de -3.8% respecto a diciembre de 2024 (PEN 11.98 millones). Esta caída refleja una menor capacidad de generación financiera, asociada a la desaceleración de la actividad crediticia, a menores tasas activas y a mayores niveles de morosidad, factores que, de persistir, podrían presionar la

rentabilidad y limitar el fortalecimiento patrimonial de la entidad.

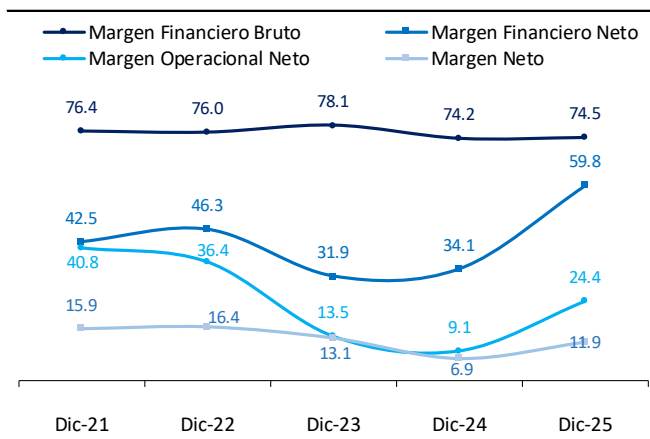
En contraste, los gastos financieros se redujeron de PEN 3.17 millones a PEN 3.04 millones, favorecidos por la disminución en los adeudos financieros y la moderación de tasas pasivas en línea con la tendencia del mercado y la menor captación de depósitos. Este comportamiento permitió sostener un margen financiero bruto en 74.5% (74.2% en dic-24), equivalente a PEN 8.58 millones.

El margen financiero neto mostró una mejora significativa, al situarse en 59.8% (vs. 34.1% en dic-24), con un monto de PEN 6.89 millones (vs. PEN 4.09 millones), explicado por la reducción de provisiones vinculadas a créditos deteriorados y cartera castigada.

De igual manera, el margen operacional neto se elevó a 24.4% (vs. 9.1% en dic-24), con un resultado de PEN 2.81 millones (vs. PEN 1.09 millones en dic-24), impulsado tanto por mayores ingresos por servicios financieros como por el retroceso en los gastos administrativos.

En términos de rentabilidad neta, el margen neto representó el 11.9% de los ingresos (vs. 6.9% en dic-24), alcanzando PEN 1.37 millones. Este desempeño muestra una mejora en la eficiencia operativa se mantiene favorable pese a deterioro reciente.

Evolución de Márgenes (en %)



Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

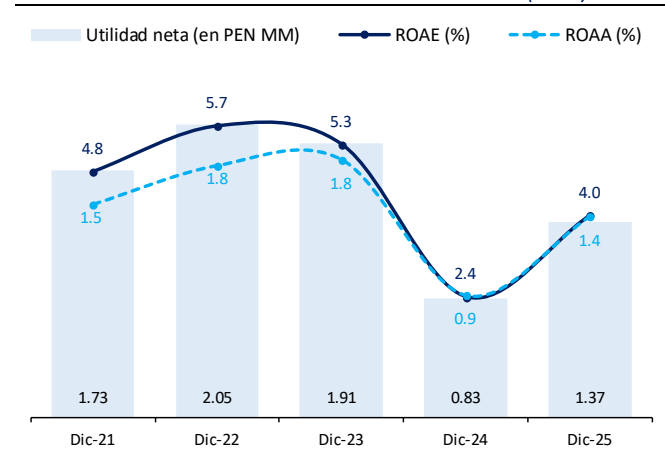
Los indicadores de rentabilidad de la Coopac muestran una recuperación progresiva durante el periodo, aunque aún dentro de un rango moderado en términos comparativos y estructurales. El ROAA anualizado se ubicó en 1.4% (vs. 0.9% a dic-24), evidenciando una mejora en la capacidad de generación de resultados sobre los activos, asociada a un mayor dinamismo operativo y a una gestión más eficiente del portafolio crediticio.

En la misma línea, el ROAE anualizado alcanzó 4.0% (vs. 2.4% a dic-24), reflejando una mayor rentabilidad atribuible al

patrimonio, en un contexto de recuperación de ingresos y relativa estabilidad en la base de capital. El nivel del ratio alcanzado supera el promedio de las COOPAC nivel 2B, lo que indica una mejora en la capacidad de la entidad para fortalecer su patrimonio de manera orgánica.

Desde una perspectiva estructural, la rentabilidad de la Coopac continúa condicionada por factores relevantes, tales como el costo del riesgo crediticio (provisiones) y la necesidad de sostener niveles adecuados de eficiencia operativa. Si bien la entidad muestra avances en la generación de ingresos, estos aún resultan insuficientes para consolidar una rentabilidad robusta y sostenida en el tiempo, especialmente en escenarios de mayor presión sobre la calidad de cartera.

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad (en %)



Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Gestión

Al cierre del segundo semestre de 2025, los gastos de administración ascendieron a PEN 3.04 millones, mostrando una ligera reducción frente al periodo anterior (PEN 3.17 millones a dic-24). Su participación sobre los ingresos se situó en 26.4% (vs. 26.5% en dic-24), lo cual implica que la entidad presenta una eficiencia operativa estable, con una leve mejora en el control de costos, aunque sin cambios significativos en su estructura de gasto respecto a los ingresos.

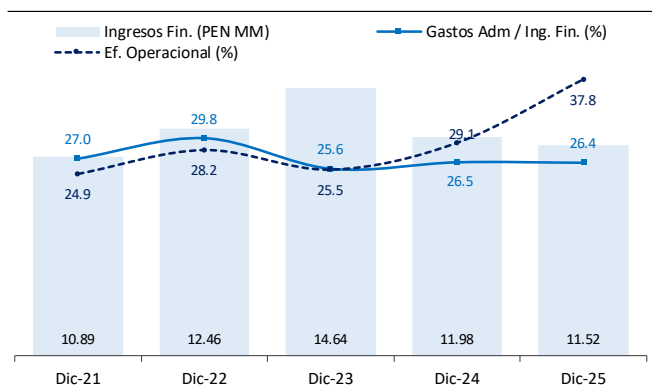
La eficiencia operativa se situó en 38.7% (vs. 29.1% en dic-24), lo que evidencia un mayor peso de los costos sobre la generación de ingresos. En consecuencia, existe una mayor presión sobre la rentabilidad, lo que sugiere la necesidad de optimizar gastos o fortalecer la generación de ingresos. Sin embargo, frente al promedio de COOPAC 2B está muy por debajo del promedio (66%), lo cual refleja una mejor eficiencia de la Coopac.

Adicionalmente, se registró una reducción tanto en ingresos como en gastos financieros, vinculada a cambios normativos, menores resultados por diferencia de cambio,

menores ganancias por participaciones y menores utilidades en la venta de bienes adjudicados.

Estos factores, en conjunto, limitan la diversificación de ingresos y refuerzan la necesidad de consolidar nuevas fuentes que compensen la disminución de ingresos financieros tradicionales.

Indicadores de gestión operativa (en %)



Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Proyecciones

La Gerencia mantiene un enfoque prudente en sus proyecciones de crecimiento de cartera, alineado con el perfil de riesgo de una COOPAC de nivel 2B y el contexto operativo. En este sentido, se estima un crecimiento anual de 8% en los productos de créditos MYPE y de consumo, mientras que el portafolio hipotecario proyecta una expansión más moderada de 5% anual.

Este enfoque refleja una estrategia conservadora y sostenible, priorizando segmentos con mayor dinamismo, pero bajo un ritmo de crecimiento controlado. La menor proyección en créditos hipotecarios responde a su naturaleza de largo plazo y mayor exposición a riesgos de liquidez y tasa y está sujeto a la concreción de la línea de MiVivienda para COOPAC. En conjunto, las proyecciones evidencian una orientación hacia el fortalecimiento gradual de la cartera, buscando equilibrar crecimiento, rentabilidad y calidad crediticia.

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 12 de mayo del 2026 *ratificar* la clasificación y perspectiva de Fortaleza Financiera concedida a la Cooperativa de Ahorro y Crédito EFIDE.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	B	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°006, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 12 de febrero de 2025.

Definición

CATEGORÍA B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de la “A” a la “D” pueden ser modificadas con los signos “+” o “-”, para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos

Anexo 1: Indicadores Financieros – De 2021 a 2025

Indicadores (en PEN MM)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Disponible	20.67	24.34	6.71	12.38	9.35
Fondos Disponibles	21.43	24.96	7.80	13.49	9.36
Créditos Directos	94.83	100.59	96.79	97.86	101.15
Provisiones	13.89	14.92	16.52	14.93	15.23
Activo Total	115.94	116.78	95.82	98.44	96.11
Obligaciones con los Socios	61.19	61.44	49.84	49.12	44.61
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	5.05	6.58	5.39	8.71	4.69
Obligaciones por Cuentas a Plazo	55.05	52.78	41.36	38.38	38.17
Pasivo Total	80.08	80.93	60.11	63.71	61.74
Patrimonio	35.87	35.85	35.71	34.73	34.37
Capital Social	23.30	21.24	19.19	17.38	15.69
Reserva Cooperativa	10.84	12.57	14.61	16.53	17.31
Resultado Neto	1.73	2.05	1.91	0.83	1.37
Ingresos Financieros	10.89	12.46	14.64	11.98	11.52
Margen Financiero Bruto	8.31	9.47	11.43	8.90	8.58
Margen Financiero Neto	4.63	5.77	4.67	4.09	6.89
Margen Operacional Neto	4.44	4.54	1.98	1.09	2.81
Resultado Neto del Año	1.73	2.05	1.91	0.83	1.37
Liquidez (en %)					
Ratio de Liquidez MN	23.28	18.53	13.78	39.02	17.97
Ratio de Liquidez ME	39.67	100.91	22.53	24.99	30.92
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	35.65	42.06	16.69	28.64	21.84
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos Totales	134.68	144.36	171.70	176.14	200.50
Solvencia (en %)					
Ratio de Capital Global	33.49	31.77	36.89	36.88	41.60
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	2.35	2.39	1.78	1.88	1.87
Pasivo / Patrimonio (en N° de veces)	2.23	2.26	1.68	1.83	1.80
Cartera Atrasada / Patrimonio	14.76	15.68	7.65	22.37	2.84
Compromiso Patrimonial Neto	14.45	5.73	-9.69	10.81	7.29
Calidad de Cartera (en %)					
Cartera Atrasada (CA)	5.58	5.59	2.82	7.94	1.09
CA Ajustada	7.78	8.81	7.84	14.59	1.09
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	20.11	16.87	13.49	19.09	20.39
CAR Ajustada	21.98	19.71	17.96	24.93	17.86
Cartera Pesada (CP)	24.49	19.12	15.19	19.86	15.16
CP Ajustada	26.23	21.89	19.57	25.65	15.77
Cobertura CA	259.73	265.32	604.74	192.11	733.12
Cobertura CAR	72.82	87.89	126.48	79.90	84.92
Cobertura CP (Créditos Totales)	59.22	77.54	112.34	76.78	83.13
CA - Provisiones / Patrimonio	-23.96	-25.92	-38.61	13.00	2.53
CAR - Provisiones / Patrimonio	14.45	5.73	-9.69	10.81	7.29
CP - Provisiones / Patrimonio	26.67	12.05	-5.08	-20.60	-43.52
Normal	72.09	78.81	72.09	78.93	68.87
CPP	3.42	2.07	12.72	1.20	10.30
Deficiente	3.44	1.83	2.48	7.48	0.86
Dudoso	0.00	0.44	2.04	0.94	7.98
Pérdida	21.05	16.85	10.67	11.45	11.99
Castigos LTM / Créditos Directos	2.39	3.54	5.45	7.78	0.76
Rentabilidad y Eficiencia (en %)					
Margen Financiero Bruto	76.36	76.05	78.08	74.25	74.50
Margen Financiero Neto	42.52	46.30	31.89	34.14	59.75
Margen Operacional Neto	40.77	36.42	13.54	9.10	24.40
Margen Neto	15.86	16.43	13.07	6.92	11.86
ROAA	1.49	1.76	2.00	0.85	1.40
ROAE	4.81	5.71	5.36	2.36	3.95
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	26.96	29.76	25.56	26.46	26.39
Eficiencia Operacional	24.92	28.16	25.49	29.15	37.78
Otras Variables					
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	329,273.52	196,089.48	454,430.77	315,677.96	288,993.92
Depósitos Totales (en PEN MM)	60.10	59.35	46.75	47.08	42.85
N° de Personal	34	34	24	25	23
N° de Deudores	288	513	213	310	350
N° de Socios	3,657	3,995	3,692	3,729	3,774
PG en ME / PE (en %)	50.59	64.36	44.43	43.80	49.22

Fuente: SBS & EEFF No Auditados COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de gobierno a diciembre de 2025

Consejo de Administración	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Naofumi Akamine Goya	Presidente	31.03.2023	30.03.2026
Alberto Kawahara Sato	Vicepresidente	31.03.2024	30.03.2027
David Ernesto Wong Cam	Secretario	01.04.2025	31.03.2028
Elsa M. Raquel Gálvez Escobar	Suplente	01.04.2025	31.03.2026
Consejo de Vigilancia	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Sergio Ricardo Shigyo Ortiz	Presidente	31.03.2024	30.03.2027
Luis Antonio Sánchez Perales	Vicepresidente	01.04.2025	31.03.2028
Montany Gladys Gamarra Tello	Secretaria	31.03.2023	30.03.2026
Mayte Zavala Martínez	Suplente	01.04.2025	31.03.2026
Comité de Educación	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Alberto Kawahara Sato	Presidente	31.03.2023	30.03.2026
Patricia Ilía Nishimata Oishi	Vicepresidente	31.03.2024	30.03.2027
Eugenio Santiago Shu Chang	Secretaria	01.04.2025	31.03.2028
Nancy Nakashima Sakoda	Suplente	01.04.2025	31.03.2026
Plana Gerencial	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Mónica Patricia Yong González	Gerente General	18.02.2019	A la fecha
Irma Ruth Benavente Espinoza	Jefe de Operaciones	01.08.2016	A la fecha
Yelka Marilu Briceño Díaz	Jefe de Tesorería y Captaciones	01.03.2020	A la fecha
Jhonny Alejandro Díaz Ballarta	Jefe de cobranzas	03.04.2018	A la fecha
Katty Marianela Fernández Seminario	Jefe de Riesgo	05.04.2021	A la fecha
César Anthony Peña Marchena	Jefe de Producto	02.10.2021	A la fecha
Guzmán Pérez Díaz	Auditor	01.05.2019	A la fecha
Anthony Germán Quispe Espinoza	Jefe de sistemas	01.10.2018	A la fecha
Ana Isabel Tan Salazar de Tang	Jefe de Planeamiento y presupuesto	26.02.2016	A la fecha

Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM